

Las solicitudes pueden presentarse hasta el próximo 1 de junio a en el [portal institucional](#)

La Comunidad de Madrid convoca el XXII Certamen de Coros Escolares para fomentar la práctica musical entre los alumnos

- Podrán participar centros educativos que dispongan de agrupaciones formadas por estudiantes
- El jurado valorará la calidad interpretativa y el grado de dificultad y variedad del repertorio

23 de mayo de 2026.- La Comunidad de Madrid ha convocado el XXII Certamen de Coros Escolares de este curso, iniciativa del Gobierno regional destinada a fomentar la práctica musical y el trabajo en equipo entre los alumnos. Los interesados pueden presentar sus solicitudes hasta el próximo 1 de junio en el [portal institucional](#).

El objetivo de este concurso es impulsar la actividad coral y reforzar la formación artística, promoviendo valores como la disciplina, la colaboración y la responsabilidad. En esta cita pueden participar centros de la región que dispongan de agrupaciones de estudiantes.

Se estructura en dos modalidades: una dirigida a Educación Infantil y Primaria y otra a Secundaria, y cada agrupación deberá estar integrada por entre 16 y 40 componentes. El jurado valorará la calidad interpretativa, el grado de dificultad y la variedad del repertorio, así como la calidad técnica del director. Incluye, asimismo, la concesión de premios, menciones y reconocimientos específicos a los directores mejor valorados. Para ello, habrá una fase de selección y una fase final a la que accederán los mejores clasificados.

La Consejería de Educación, Ciencia y Universidades refuerza con este certamen su compromiso con las enseñanzas artísticas y musicales, al tiempo que promueve el talento y la creatividad en el ámbito escolar.